

Bogotá 12 de septiembre de 2022

Señores
MESA DIRECTIVA
Comisión Quinta Permanente Constitucional
Cámara de Representantes
Ciudad

Nº 011

Referencia: Citación Debate de Control Político.

De manera respetuosa, y en consideración con la manifestación que se hiciera desde el alto gobierno, respecto de la necesidad de aumentar los precios de los combustibles en el país, solicito a la Honorable Comisión Quinta a través de su Mesa Directiva y previa decisión de los integrantes de la comisión, y de conformidad con el artículo 249 y subsiguientes de la Ley 5 de 1992, se sirva citar a ~~Audiencia de Debate de Control Político~~ a la señora Ministra de Minas y Energía la doctora IRENE VELEZ TORRES, para que absuelva el siguiente cuestionario:

- 1.Cuál es el costo actual de los combustibles fósiles, gasolina y acpm en el mercado internacional.
- 2.Cuál es la capacidad que actualmente tiene Colombia en la producción diaria de barriles de petróleo.
- 3.Cuál es la capacidad que actualmente tiene Colombia en la refinación del petróleo que produce.
4. Cuantos barriles de gasolina y ACPM se importan actualmente por Colombia.
5. A cuánto asciende el subsidio mensual que la Nación asigna al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).
- 6.Cuál es actualmente el déficit que presenta El Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP).
7. Con que recursos cuenta actualmente la Nación para la estabilización de los precios de los combustibles en la vigencia 2022 y para la vigencia 2023.
- 8.Cuál es el incremento que se espera de parte del Gobierno, en el precio de la gasolina corriente, extra y el ACPM.

Aprobada Acta No. 009/2022
Septiembre 13/2022

Aquí vive la Democracia

Montiel
Septiembre 12/22

9. Según estudios del propio Gobierno Nacional que impacto tendrá en la canasta familiar el incremento de los combustibles en el país.

10. En qué estado se encuentra el proyecto de suspender las exploraciones de petróleo en Colombia.

11. Cuál sería la fuente sustituta en materia económica respecto de los rendimientos que se tiene del petróleo, que es el primero de los productos de exportación de Colombia.

12. Cuál sería el impacto en costo de transporte publico individual, colectivo, masivo y fletes de mercancía por el mayor valor del costo de la gasolina o ACPM.

13. Para cuando se tiene previsto el incremento de los combustibles en Colombia en proporciones superiores a la inflación.

14. En cuanto aumentan las tarifas de Energía generada en termoelectricas q' funcionan con D.C.P.M.

Con toda consideración;

[Handwritten signature]

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Representante a la Cámara

[Handwritten signature]
MARIANO CUELLAR

[Handwritten signature]
Sandra Ramirez

Juan Espinal.

[Handwritten signature]
Anaboyelia

[Handwritten signature] / HR Flona Fendores.

[Handwritten signature] / HR Diego Jairo A.

[Handwritten signature] / HR Olga B. Gonzalez

[Handwritten signature] / Luis Ramiro Rivas

[Handwritten signature]
GABRIEL E. PARRADO D.
Rep. Dpto. Meta - P.H.
ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

[Handwritten signature]
Julio Roberto Salazar P.

[Handwritten signature]
Oscar Alvarado
Juan Pablo Salazar
Citrop # 1